

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOINPEBROTRANS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE CORTADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:**

**1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS**

**CAJA GENERAL:** En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por la gerencia por concepto de Aportes ordinarios de administración, aportes extras para administración, cuentas a cobrar, préstamos u otros propios de la actividad que desempeña la Institución.

**BANCOS, MUTUALISTAS Y COOPERATIVAS:** Luego de ser recibidos los valores efectivos por parte de Gerencia, se procede al depósito en estas cuentas, a fin de precautelar los intereses económicos institucionales, de ellos se retira en el momento de necesidad de gasto o inversión.

**CUENTAS POR COBRAR:** En el grupo de Exigibles, se encuentran los valores por cobrar, sea a socios o a particulares, por conceptos diferentes como son aportes ordinarios, extraordinarios, multas, y otros según la gestión de la Cooperativa, dichos valores se encuentran en anexo y en detalle del cuadro de valores recaudados y saldos adeudados que se adjunta.

**1.2. DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:**

**CUENTAS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR:** Registra los valores que la Cooperativa adeuda a los socios, o a terceros, por servicios prestados, cuyo detalle constituye el anexo que se adjunta al balance.

**1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:**

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:** Esta cuenta registra los Aportes de los Accionistas para la constitución de la compañía que han sido legalmente autorizados por el organismo correspondiente.

**DE LA CUENTA DE RESULTADOS:** Según se determina en el estado de pérdida y excedentes, se ha llegado al resultado que allí se expresa, creándose adicionalmente los anexos que corresponden según lo determina la ley de cooperativas y su reglamento.

**2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:**

**2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:**

**CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA ADMINISTRACIÓN:** Registra el pago mensual o adicionalmente ocasionales, que efectúan los socios, por aportes para financiar los gastos de administración, sujeto en lo posible al presupuesto elaborado para el ejercicio económico vigente.

**2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:**

2.2.- En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen, los mismos que están debidamente revisados por el Comisario y cuyo dictamen ha sido emitido en el acta respectiva; hay que aclararse que la Gerencia ha procurado realizar estos gastos en apego al presupuesto anual aprobado.

Atentamente,

ERIKA MOSCOSO MAÑAY  
CONTADORA  
REG.17-07125